



Acta N° 12/24 – Sesión ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 10 de mayo de 2024.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Eduardo Fernández. **Coordinador Alterno:** Dr. Antonio Mauttone.

Orden investigadores: Dr. Ernesto Dufrechou, Dr. Daniel Calegari, Dr. Alberto Pardo, Dr. Carlos Luna, Dra. Andrea Delgado, Dr. Héctor Cancela, Dr. Pablo Romero.

Orden estudiantes: Ing. Camila Sanz.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 26 de abril de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

1.2. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 30 de abril de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

1.3. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 03 de mayo de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Eduardo Fernández de la sesión electrónica ordinaria de la Comisión Directiva del 08 de mayo de 2024.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

3.1. Egreso del Doctorado de Luis Stábile.

Resolución: Se mantiene el punto en el orden del día a la espera de novedades tanto desde la Facultad de Ingeniería como del CDC.

(6 en 6)

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud del Dr. Héctor Cancela de aprobar la designación de los Dres. Andrés Medaglia y Julio Arce como revisores de la tesis de Doctorado de Víctor Viana.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

4.2. La Comisión de posgrado en su sesión del 05 de marzo del presente, resolvió solicitar a los estudiantes que no presentaron en el seminario, plan detallado de finalización incluyendo cronograma y validación de créditos obtenidos hasta el momento (en caso que aún no la hayan enviado). Se les dió plazo hasta el 02 de mayo para enviar lo solicitado, de lo contrario, serían desvinculados automáticamente por estar fuera de los plazos reglamentarios. En la sesión del 07 de mayo del presente, se resolvió desvincular a:

- Del monte Caputi, Daniel
- Esteban Cabrera, Mathias
- López Lario, Gustavo Gabriel
- Machín Serna, Benjamín Paolo
- Rodríguez Saredo, Juan Francisco

Por estar fuera de los plazos reglamentarios y no cumplir con lo solicitado.

Resolución: Se aprueba la desvinculación de los estudiantes. Se eleva a Comisión Directiva.

(6 en 6)

5. Asuntos previos

6. Asuntos varios

7. Asuntos entrados

7.1. Llamado a Premio Tesis de Maestría 2022 (resolución pendiente).

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

7.2. Nueva Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

7.3. Opciones de calificación de las tesis.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

7.4. Integrante PEDECIBA Informática para la "Comisión del sistema público de informática".

Resolución: Se designa al Dr. Eduardo Fernández para integrar la comisión.

(6 en 6)

7.5. Solicitud de Guillermo Dufort de modificar su solicitud aprobada en la sesión del 30 de abril en el llamado de apoyo para destinar los fondos aprobados para el financiamiento de un estudiante de grado.

Resolución: No se aprueba la solicitud debido a que el beneficiario debe ser un investigador o un estudiante del área. Los fondos aprobados se mantienen para que Guillermo Dufort los utilice como beneficiario. En caso de no utilizarlos, deberá notificarnos.

(6 en 6)

7.6. Solicitud del Dr. Gustavo Betarte de apoyo complementario a la venida de profesor visitante, el Dr. Eleazar Aguirre Anaya, para poder postular al llamado ANII “Vinculación con Científicos y Tecnólogos del Exterior”.

Resolución: Se aprueba otorgarles el aval para la postulación, se aclara que los fondos a utilizar, en principio, deberán cubrirlos con su alícuota. Podrán postular luego al segundo llamado de apoyo.

(6 en 6)

7.7. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de apoyo complementario a la venida de profesor visitante, el Dr. Nicolás Wolowick, para poder postular al llamado ANII “Vinculación con Científicos y Tecnólogos del Exterior”.

Resolución: Se aprueba otorgarles el aval para la postulación, se aclara que los fondos a utilizar, en principio, deberán cubrirlos con su alícuota. Podrán postular luego al segundo llamado de apoyo.

(6 en 6)